

UNGRD PONE A DISPOSICIÓN EL DIAGNÓSTICO DE LOS 32 PLANES DEPARTAMENTALES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

- *Planes de Gestión del Riesgo de Desastres, instrumento de planificación para garantizar una adecuada implementación territorial del Conocimiento del Riesgo, la Reducción del Riesgo y el Manejo de Desastres.*
- *Diagnóstico establecido por la UNGRD, evalúa variables técnicas y metodológicas establecidas en la guía de formulación de planes departamentales de gestión del riesgo de desastres 2019.*
- *Con el análisis realizado, UNGRD establece para cada uno de los departamentos recomendaciones a seguir frente a los diferentes componentes del Plan.*
- *Con este instrumento diagnóstico, UNGRD busca que los Consejos Departamentales de Gestión del Riesgo realicen la actualización del instrumento de planificación.*



Bogotá, 22 de junio de 2021 (UNGRD). A través del programa nacional de Asistencia Técnica, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, desarrolló durante el año 2020, el diagnóstico del estado actual de los 32 planes departamentales de gestión del riesgo de desastres en el país.

Dicho diagnóstico hace parte del trabajo orientador que la UNGRD, como entidad encargada de dirigir la gestión del riesgo en el país, viene desplegando para la implementación territorial del Conocimiento del Riesgo, la Reducción del Riesgo y el Manejo de Desastres.

Es así que en cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022, “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, la UNGRD con el objetivo de identificar el estado del arte y orientar la asistencia técnica en planes territoriales de gestión del riesgo de desastres, realizó este trabajo en el que se evaluaron las variables técnicas y metodológicas definidas en la guía para la formulación de Planes Departamentales de Gestión del Riesgo de Desastres 2019.

“Desde la UNGRD, queremos resaltar el trabajo que, desde los Consejos Departamentales de Gestión del Riesgo en cabeza de sus Gobernadores y Coordinadores, han desarrollado para la elaboración y actualización de estos instrumentos de planificación. A través de este estudio y análisis, hemos validado el cumplimiento técnico en términos de la guía metodológica y también en aquellos elementos donde se presentan insuficiencias, y para los cuales, desde la Unidad se generaron las respectivas recomendaciones de orientación para su ajuste y actualización”, destacó Guillermo Velandia Granados, subdirector para la Reducción del Riesgo, quién además enfatizó la importancia de dar alcance a la óptima elaboración de estos planes:

“Los planes de gestión del riesgo de desastres son el instrumento de planificación territorial, con el que se busca priorizar y ejecutar acciones esenciales para garantizar la sostenibilidad, la construcción segura del territorio, la calidad de vida de sus habitantes, de las comunidades en riesgo, por eso el llamado a nuestras autoridades departamentales a hacer el seguimiento, evaluación y la actualización necesaria a estos planes, para lo cual podrán contar con el acompañamiento de la UNGRD”, indicó.

Las autoridades departamentales, entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, actores locales, comunidad y habitantes del territorio podrán consultar este diagnóstico para cada uno de los departamentos en la página web de la UNGRD: <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Diagnostico-PDGRD.aspx>.